



Desde Server24 os informamos que a partir del día 1 de agosto de 2017 nos vemos obligados a la aplicación de la Ley de Propiedad Intelectual ("TRLPI") en lo relativo a la llamada compensación equitativa por copia privada. Con esta modificación se vuelve al sistema anterior a 2012, comúnmente conocido como el canon por copia privada.

- 1. Para equipos o aparatos digitales de reproducción de libros y publicaciones asimiladas reglamentariamente a libros (impresoras, fotocopiadoras y escáneres):
 - a. Equipos multifuncionales de inyección de tinta o láser y con capacidad de copia, impresión o escaneado: 5,25 €/ud.
 - Equipos mono-funcionales con capacidad para copia, impresión o escaneado de hasta 39 copias por minuto: 4,50 €/ud.
- 2. Para grabadoras de discos:
 - a. De discos compactos específicos: 0,33 €/ud.
 - b. De discos compactos mixtos: 0,33 €/ud.
 - c. De discos versátiles específicos: 1,86 €/ud.
 - d. De discos versátiles mixtos o discos compactos y versátiles: 1,86 €/ud.
- 3. Para discos compactos y versátiles:
 - a. Discos compactos no regrabables: 0,08 €/ud.
 - b. Discos compactos regrabables: 0,10 €/ud.
 - c. Discos versátiles no regrabables: 0,21 €/ud.
 - d. Discos versátiles regrabables: 0,28 €/ud.
- 4. Memorias USB y otras tarjetas de memoria no integradas en otros dispositivos: 0,24 €/ud.
- 5. Discos externos: 6,45 €/ud.
- 6. Equipos con disco integrados: 5,45 €/ud. (LAS VIDEOCONSOLAS NO PAGAN CANON)
- 7. iPODs, MP3, MP4, tablets, e-books y otros aparatos portátiles reproductores de textos, imágenes, sonido en formato comprimido, y dispositivos electrónicos portátiles con pantalla táctil: 3,15 €/ud.
- 8. Teléfonos móviles con funcionalidad de reproducción de vídeos y música: 1.10 €/ud.

No podrá aplicarse más de una cantidad de las previstas en este apartado a los ordenadores, portátiles o de sobremesa, ni a los dispositivos previstos en los puntos 7 y 8.

Para más información, en el siguiente <u>enlace</u> encontrarás el **BOE** donde se incluye la Ley de Propiedad Intelectual.



